

LIBRO DE LAS PRIMERAS JORNADAS
EUGENICAS ESPAÑOLAS, 1914, Madrid, 1933

GENÉTICA, EUGENESIA Y PEDAGOGIA SEXUAL

DIRECTORES DE LA OBRA:

ENRIQUE NOGUERA y LUIS HUERTA

Médico. Ex profesor de la Escuela
Normal del Magisterio de Barcelona,
Sección de Letras. Fundador y Redac-
tor Jefe de "Gaceta Médica Española"

Maestro Nacional de Madrid. Antiguo
Alumno de la Facultad Internacional
de Paidología de Bruselas. Jefe de la
Sección de "Eugénica" de "Gaceta
Médica Española"

TOMO I

PRIMERA
EDICION



MCMXXXIV
JAVIER MORATA, EDITOR
MADRID

Primera edición: Abril, 1934

ES PROPIEDAD
Derechos reservados
COPYRIGHT BY 1934
JAVIER MORATA
EDITOR — MADRID

IMPRESO EN ESPAÑA

Printed in Spain

COLABORADORES

NOGUERA (JUAN). — L. HUERTA. — F. DE LOS RIOS. — R. NOVOA SANTOS. —
M. DE LA TORRE. — J. TORRUBIANO. — P. BAROJA. — R. SENDER. — G. R. LA-
FORA. — M. RUIZ FUNES. — A. OSSORIO Y GALLARDO. — GIMENA DE LA VEGA.
A. ZULUETA. — H. TELLEZ PLASENCIA. — J. MORROS SARDA. — R. GONZALEZ
ALVAREZ. — HILDEGART RODRIGUEZ. — C. JUARROS. — A. OLLER. — M. MARIN
AMAT. — NOGUERA (JULIO). — J. GOYANES. — J. BARRIO DE MEDINA. — A. PIGA.
F. HARO. — J. M. OTAOLA. — E. SAINZ DE AJA. — F. GARCIA TRIVIÑO. — J. GAR-
CIA ROMERO. — J. NOGUERA TOLEDO. — A. NAVARRO BLASCO. — J. PALANCA.
A. SUILS. — J. VERDES MONTENEGRO. — T. BENITO. — R. L. YAGÜE. — Q. SAL-
DANA. — A. CASTEJON. — E. CASAS. — G. DE REPARAZ. — B. JARNES. — J. CAPDE-
VIELLE. — R. REYES. — E. MADRAZO. — L. BELLO. — S. RECASENS. — L. JIMENEZ
ASUA. — J. ESTELLA. — NOGUERA (JOAQUIN). — J. SANCHIS BANUS Y NOGUE-
RA (ENRIQUE).

Maternidad consciente

- I Malthusismo y neomalthusismo.
- II Vista panorámica del «Birth control».
- III Estudio científico de la anticoncepción.
- IV Repercusiones jurídicosociales.

Por la Srta. HILDEGART

Abogado, Publicista, Secretaria de la Liga Española de Reforma Sexual sobre bases científicas

I

Señores:

Las llamadas prácticas malthusianas no son de hoy ni son de ayer: se trata de un hecho connatural con la Humanidad. La ciencia lo perfecciona hoy como perfecciona los motores, porque el hombre va hacia el progreso, y no hay nada que le aparte de su meta inicial.

Nuestro propósito es hacer una exposición sucinta de la historia de la doctrina malthusiana antes, en y después de Malthus. El interés que los problemas de la población han suscitado en todos los pensadores y hombres de ciencia, ha hecho que estos temas, aunque siempre de actualidad, adquieran ahora inesperado realce. La formidable teoría económica de Malthus llena por sí una edad, y en sus admirables vástagos, extendidos por todo el mundo, ha probado la necesidad y la justicia de sus términos.

Malthus fué un economista de gran valor. La ciencia económica no había avanzado en los veinte años que siguieron a la existencia de Adam Smith, el verdadero fundador de la ciencia económica. Pero la conmoción que produjeron las doctrinas de Malthus, conmoción que se percibe y aun acrecienta en la actualidad, pusieron de relieve y al alcance de todas las mentes las cuestiones vitales de la economía, que giran en definitiva en torno a estos conceptos de *población* y *producción*, buscando el equilibrio entre ambos. Nitti declara que "nadie anterior a Malthus estudió tan científicamente el problema de la población". Malthus for-

muló sus principios en su libro *Essay on the Principle of Population*, que vió la luz en 1798.

La obra de Malthus fué, en realidad, una réplica a la que había publicado Adam Smith sobre la riqueza de las naciones. Tanto es así, que James Bonar, comparándolas, dijo que Malthus podía haber adoptado el mismo título con sólo cambiarle una palabra por su antítesis. Sabido es que la de Adam Smith se titulaba *Ensayo sobre las causas de la riqueza de las naciones*, y, según el ironista inglés, podía haber denominado Malthus a su obra: *Ensayo sobre las causas de la pobreza de las naciones*.

La economía política se vió ampliada en el criterio malthusiano con la entrada de un nuevo factor (el *biológico*) y un instinto al que no estaban acostumbrados los economistas, que no conocían más allá del interés personal o del estímulo de la ganancia (el *instinto sexual*). Malthus anunciaba, pues, en su obra, la llegada de la Sociología. El mismo Darwin confesó que el libro de Malthus fué quien le inspiró su obra, la que dió lugar a la tan combatida teoría de la selección natural. El investigar hasta qué punto los animales se habían reproducido sin limitación alguna y qué factores habían intervenido en su frecuente reducción de número, llevaron a Darwin a sentar el concepto de la "lucha por la vida" y el consiguiente triunfo de los más aptos sobre los ineptos.

Malthus, pues, continuó la obra iniciada anteriormente por Buffon y Montesquieu, en Francia; después, Mirabeau, Godwin y Condorcet continuaron esta labor.

Aunque es de sobra conocida la famosa progresión geométrica y aritmética, y las relaciones que ambas guardan entre sí, por haber sido con alguna que otra frase lapilaria lo más divulgado, aunque sin justificación ulterior, de la obra de Malthus, no podemos dejar de recordar aquí tan interesante punto de vista. Juzga Malthus que la población avanza en progresión geométrica, es decir, aumento o multiplicación de término a término; adopta la fórmula más sencilla, aquella en la que la razón es 2, o lo que es lo mismo, aquella en que cada término es doble del que le precede. La producción, en cambio, la representa por una progresión aritmética, que es una serie de números que aumenta por adición de término a término, y toma también la más sencilla, la que en la razón es 1, esto es, la serie natural de los números enteros. Y así se obtiene:

1 : 2 : 4 : 8 : 16 : 32 : 64 : 128 : 256...

1 . 2 . 3 . 4 . 5 . 6 . 7 . 8 . 9...

Cada término corresponde, según él, a un período de 25 años, esto

es, la población se duplica, de acuerdo con sus leyes económicas, cada 25 años. No aumentando las subsistencias en cada período sino en una cantidad siempre la misma, el abismo va agrandándose sin cesar en terribles proporciones. En el cuadro anterior se ve un desarrollo en un período relativamente breve de tiempo (200 años), y ya al finalizar este período, la cifra que expresa la población es ya 28 veces mayor que la cifra de las subsistencias; al llegar al término trigésimoprimer, excedería del millón de millones, y si la progresión se prolongara hasta el centésimo término, no tendríamos representación numérica posible para expresarlo.

La primera de las dos progresiones sería superada si se estudiara simplemente la ley biológica de la generación, esto es, la potencia de reproducción de un hombre en libertad. Sin embargo, los cálculos de Malthus no son, ni con mucho, exagerados. Considera como normal una familia de seis hijos. Supone que de estos seis hay dos que mueren antes de llegar al matrimonio o permanecen solteros; quedarán, entonces, cuatro, los cuales procrearán, a su vez, y ya tenemos, por lo tanto, la serie 2-4-8. Con dos hijos solamente por cada matrimonio, la población disminuiría si continuara la actual progresión de mortalidad que, afortunadamente, tendería a desaparecer, y en caso de que la Sanidad fuese en proporción con la reproducción, con menos de tres hijos por matrimonio, la población iría aumentando de una manera casi insensible. Ésta es la situación de Francia, cuyo término medio de natalidad es de 2,7 nacimientos por cada matrimonio.

El número de embarazos sucesivos en la mujer durante la edad de reproducción puede alcanzar, y de hecho ha excedido en algunos casos, la cifra de 20. Atkinson cita el caso de una mujer casada a los dieciséis años y que murió a los sesenta y cuatro, después de haber tenido 39 hijos, sin ningún parto gemelar, y en la que todos estos niños llegaron a la mayoría de edad. En el *Boletín d'Eugenia*, que edita el doctor Renato Kehl, en Río de Janeiro (Brasil), se registran casos curiosos de fecundidad extraordinaria.

El instinto sexual—apostilla Kehl—es ciego y brutal en ciertos individuos. De otro modo no se explicaría la insistencia de los responsables en el acto multiplicador, después de los primeros partos anormales. No es, pues, en modo alguno excepcional la tendencia que sintetizan los continuadores de Malthus al decir que la mujer abandonada a sus instintos procrea en un número que siempre sobrepasa al de 20. Entre nuestros abuelos eran muy frecuentes familias que sobrepasan los 15 y 18 miembros. Merced a esta multiplicación es como la Tierra se ha poblado

hasta la fecha, y no hay ninguna razón que permita suponer que esta capacidad de reproducción en ambos sexos sea menor en la actualidad que en las épocas pasadas. Al no tomar más que el número 2 como base de progresión, habiendo podido adoptar el 3 ó el 4, Malthus no ha incurrido en modo alguno en exageración.

Por lo que se refiere a la cifra de los veinticinco años que señalaba como plazo para cada aumento de población, tampoco fué escogida al azar. Malthus tomaba como punto de apoyo el movimiento de población en los Estados Unidos. Y es muy curioso observar que durante el transcurso del siglo XIX el movimiento de población en los Estados Unidos ha sido, con pequeñísimas diferencias, el previsto por Malthus. La población de la Confederación Norteamericana era en 1800 de 5 millones. Duplicando esta cifra cuatro veces, que es lo que corresponde a cuatro periodos de veinticinco años, o sea cien años, se tendría el año 1900 la cifra de 80 millones. Ahora bien; esta población no ha sido alcanzada exactamente hasta 1905, aun teniendo en cuenta que siempre es muy superior la población a la que se registra en padrones o estadísticas.

No ha habido, pues, aun sin tomar en cuenta este importantísimo factor, más que un pequeñísimo retraso de cinco años en el cumplimiento de la profecía. Podía oponerse a Malthus, en cuanto a esta ley de población se refiere, que generalmente el intervalo entre el nacimiento del hijo y la edad en que éste procrea a su vez se ha estimado siempre que es de 33 años, término medio en el cual se dice que se ha dado lugar a una nueva generación, por lo que se ha calculado que en cada siglo hay tres generaciones. Pero aun el aumento de 25 a 33 años, aumento que no se confirma, puesto que frente a los matrimonios de 30 a 33 años hay también muchos que se contraen cuando sólo se cuenta con 22, 23 ó 25 años como máximo, y la proporción podría establecerse, aproximadamente, como término medio, en los 27 ó 28 años, con lo que el error de Malthus sería de centésimas o aun de milésimas, y no puede ser apreciado en las leyes generales. Esto es: la tesis suya, iniciada en su famosa ley de la población, sigue en pie. El desarrollo económico de este siglo lo ha justificado plenamente.

La justificación de la progresión de la producción es más difícil de realizar, ateniéndonos a la ley impuesta por Malthus. Es indudable que las subsistencias progresan siempre en un límite muy inferior al que la población señala; pero ¿este límite es el que Malthus fija en su progresión aritmética? Si fuéramos a atenernos a la biología, el error sería manifiesto. La potencia de reproducción de los arenques, de las mismas especies bovina u ovina, la de la patata o el trigo es infinitamente superior

y sobrepasa la potencia de reproducción del hombre; pero no se trata de una progresión biológica, sino de su concepción como subsistencias. Sin embargo, la producción se ha atenido, sin duda por azar, a las leyes que expuso Malthus. Un ejemplo: en 1779 se evaluaba el rendimiento del trigo en Francia en 7,75 por hectárea. En estos últimos años, apenas ha superado a 17 hectolitros. Si se admite que han transcurrido 125 años de cultivo regular, se verá que el aumento ha sido poco menos de dos hectolitros cada 25 años; esto es lo que Malthus exponía. Esto ha sido suficiente en Francia, dado el escaso acrecentamiento de la población, para elevar desde dos lustros hasta tres el término medio correspondiente a cada individuo; pero ¿habrá bastado tan exiguo aumento en poblaciones como las de Inglaterra, Alemania o los Estados Unidos? Seguramente, no. Prueba de ello es la creciente necesidad de importación que se observa en estos últimos países. Y aun en la misma Francia será forzoso que una limitación se imponga. Razones: que la tierra tiene un límite físico de producción en razón de los elementos germinativos que contiene y que obligarán, por consiguiente, a la tierra a cesar en su aumento, ya que no en su producción, y que aun volverán estériles las tierras por exceso de explotación ante el aumento creciente de la producción. Con este motivo, Malthus llegaba a la aterradora consecuencia de que los que estén de más, vienen condenados a morir de hambre por deficiencia, hecho que le movió a escribir aquella frase famosa, tantas veces repetida y que tanto se le ha censurado, hasta el punto de que la suprimió en la segunda edición de su libro: "Un hombre que nace en un mundo ya ocupado, en el gran banquete de la Naturaleza, se encontrará con que no han puesto cubierto para él. La Naturaleza le ordena que se marche, y no tarda en llevar su amenaza a ejecución."

Estas frases giran, pues, en torno de la llamada ley del "rendimiento proporcional", a la que Malthus no da este nombre, pero que se acepta ya en la economía posterior a su genial innovación. Malthus prueba el estado de los pueblos salvajes en que una gran parte de la población muere literalmente de hambre. Malthus patentiza de qué modo la citada influencia de alimentación arrastra consigo mil males, no solamente la mortalidad, las epidemias, sino también la antropofagia, el infanticidio, la inmolación de los ancianos y, sobre todo, la guerra, que aun cuando abandonó ya su finalidad primitiva de comerse al vencido, hoy conserva la de arrebatarle su tierra y el pan que puede producir.

Malthus demuestra que con los avances de la civilización, las grandes dolencias de tipo universal se atemperan, pero no desaparecen, o toman nombres diferentes. Si la plaga asoladora del hambre, por ejem-

plo, no existe ya por ningún concepto bajo la forma de la absoluta carencia de todo alimento, salvo en las estepas rusas, en Siberia o en la India, todavía se presenta en las sociedades actuales en forma de miseria fisiológica, de la cual la tuberculosis es la más terrible y mortífera manifestación, ya que es la que produce una intentísima mortalidad infantil constantemente registrada, y la que causa en la población obrera adulta una mortalidad prematura.

Que la guerra subsiste, es un hecho. Hoy mismo la Humanidad se encuentra avecinada, pese a todos los esfuerzos en contrario, a una nueva guerra, infinitamente más terrible, porque será una guerra científica, y que se produce por esta sobrepoblación, cuyos resultados percibimos ahora. La campaña pacifista más eficaz no es el desarme, ni el pago de las deudas, ni la orientación de la unión del proletariado internacional, puesto que estas medidas fracasan como en la Gran Guerra de 1914. Es, sin disputa, la racional limitación de los nacimientos, para que las naciones, forzadas por la necesidad, no se vean obligadas a atacarse para dar salida al excedente de su población y vivir a costa de sus vecinas. En suma: los hechos actuales confirman una vez más las proposiciones audaces de Malthus.

Malthus fué un adversario decidido de todo lo que signifique caridad o beneficencia. Condena insistentemente no sólo la limosna en metálico, sino aun la limosna en especie y hasta la limosna bajo forma de trabajo; únicamente la admite bajo la forma de instrucción, porque éste es uno de los bienes que puede todo el mundo repartir sin hacer perder nada del mismo a los demás. Una afirmación tan categórica implicaba la prohibición de toda clase de beneficencia legal y hasta de la privada. Nuestro autor pide la abolición gradual de las "poor laws", leyes de pobres, y hasta la de toda beneficencia sistemática que ofrezca a los pobres socorros con los cuales puedan contar, si bien reconoce los felices efectos circunstanciales de la beneficencia hecha con escogido cuidado y de una manera ocasional. Y aunque no consiguiera la total derogación de las citadas "poor laws", sus ideas ejercieron una influencia muy decisiva y profunda en la nueva redacción de que fueron objeto en 1832. En Francia se han seguido los consejos de Malthus en lo que se refiere a la reproducción ilimitada de los niños pobres. Y hoy también pueden proclamar con orgullo que han logrado sustituir la caridad o beneficencia, no ya por el socorro, sino por el derecho del indigente a la asistencia colectiva o solidaridad de todos, arrancándola de manos de los individuos y de las asociaciones privadas para entregarla en la de los Poderes públicos.

Malthus nos habla del "moral restraint" como de una panacea universal. Malthus no llegaba a juzgar que una familia de seis hijos era una familia numerosa, puesto que la daba como tipo de familia normal (tengamos en cuenta que las familias de 18 y 20 vástagos eran entonces corrientes). Tiene ingenuidades tales como la que expone en la página 570 de la primitiva edición inglesa de su libro: "¿Se dirá, acaso, que un hombre que contrae matrimonio no puede prever cuál será el número de sus hijos y si no llegará a tener más de seis? Esto es incontrovertible..."

Malthus, en plan de moralista, define de este modo los remedios: "La abstinencia del matrimonio, unido a la castidad, es lo que yo llamo coacción moral. Yo entiendo por coacción moral la que un hombre se impone a sí mismo con respecto al matrimonio por un motivo de prudencia, cuando su conducta durante todo este tiempo es estrictamente moral. Y en esta obra he procurado poner un exquisito cuidado en no desviarme un ápice de este criterio y de este sentido." Su postura se sienta, pues, con absoluta claridad. Ha de abstenerse el hombre de toda relación sexual fuera del matrimonio. Aplazar este mismo matrimonio hasta la edad en que el hombre se encuentre en plena capacidad para aceptar la responsabilidad de una familia. Y en último término, llegar hasta la renuncia total a esta unión si ese día de que nos habla no llega jamás.

Malthus no llega, pues, en modo alguno, a preconizar los métodos anticoncepcionales. En este punto, Malthus es muy categórico. Dice: "Rechazaré siempre todo medio artificial y fuera de las leyes de la Naturaleza que se quiera emplear para contener el desarrollo de la población; los obstáculos que recomiendo son aquellos que están conformes a la razón y sancionados por la religión." Y todavía añade estas otras palabras verdaderamente proféticas por lo que a Francia respecta: "Harto fácil y harto cómodo sería incluso detener completamente el desarrollo de la población, y entonces se caería precisamente en el peligro opuesto."

Malthus creía en la posibilidad de la abstinencia con absoluta buena fe. Así, se dirige a los cristianos diciéndoles que las Sagradas Escrituras enseñan claramente y de una manera positiva que nuestro deber es contener nuestras pasiones en los límites de la razón. El cristiano—afirma—no puede considerar jamás la dificultad de la coacción moral como una excusa legítima que la disculpe del cumplimiento de este deber. La castidad no es, en contra de lo que algunas personas suponen, una virtud forzada, producida por un estado social puramente artificial, sino que tiene su fundamento real y sólido en la Naturaleza y en la razón; esta virtud, en efecto, es el único medio legítimo de evitar los vicios y las

desdichas que el principio de población arrastra como consecuencia.

Así habla Malthus cuando hace observar que esta virtud ha sido siempre preconizada por las mujeres, y que no hay razón, desde luego, para no admitir que la violación de las leyes de la castidad no sea por igual deshonrosa para los dos sexos. Por consiguiente, cuando se le dirige al reverendo pastor de Haylesybury este reproche que debía herirle más en lo vivo que ningún otro extremo, el de haber blasfemado contra Dios que fué quien dió este mandamiento a los hombres: "Creced y multiplicaos", Malthus no hubiese tenido el menor reparo ni la vacilación más insignificante en responder que si la procreación de la vida era querida por la Providencia, también la castidad era una virtud cristiana; que ésta precisamente era la encargada de la providencialísima misión de mantener a aquélla en su justo equilibrio.

Malthus rechazaba, desde luego, los denominados fraudes conyugales; pero también rechaza ese otro falso medio preventivo consistente en la institución de una clase de mujeres dedicadas a la prostitución. Así, nos habla de este método con estas frases: "La prostitución perjudica seriamente a la población; pero además tiende también a debilitar los afectos más nobles y más elevados del corazón humano, y a degradar el carácter. Cualquier otro comercio ilícito no se encamina menos que el matrimonio a acrecentar la población—si no se recurre a medios que la moral reprueba—y ofrece, en cambio, una probabilidad mucho más grande de ver caer a los hijos a cargo de la sociedad." Malthus, pues, se opone a la prostitución por razones biológicas tanto como por las razones morales de la dignidad de la especie. En esto había de estar conforme con los actuales pensadores que, al tratar de estos problemas eugénicos, nos hemos preocupado en combatir la creación de una clase social de mujeres que, sobrestimando el sexo, haciendo de él su única misión vital, sirvan de puerta de escape tolerada, reglamentada y aun estimulada, a los vicios o a la incontinencia de los hombres.

Malthus propone como solución los casamientos tardíos. Así, por ejemplo, afirma, juzgándolo rigurosamente exacto, que "nuestro deber es el de diferir casamientos hasta la época en que nos pueda ser posible alimentar a nuestros hijos, y que es igualmente otro deber nuestro el de no entregarnos a pasiones viciosas; pero lo que yo no he dicho en ninguna parte es que me esperaba haber visto uno u otro de estos deberes exactamente cumplidos, y mucho menos todavía los dos a la vez. En este caso, como en tantísimos otros, puede suceder muy bien que la violación de un deber facilite la observancia del otro. El moralista, sin embargo, no puede, bajo ningún pretexto, dispensarse de recordar la prác-

tica de ambos; y acto seguido cada individuo debe inmediatamente ser abandonado a sí mismo."

Malthus va evolucionando. Sin duda, se convence de que ninguno de sus consejos habrá de cumplirse. Y, moralista utilitario a lo Bentham, parece resignarse a aceptar las prácticas que dan satisfacción al instinto sexual, impidiendo totalmente la concepción del fruto. Al tener que elegir entre dos males, éste se le muestra como menor que el que resultaría del exceso de población. Esto es lo que hoy denominamos *neomalthusismo*, y que es aceptado ya por Malthus como un mal menor. No es, pues, la regla la perfecta abstinencia, sino la utilidad, fundándose muy justamente, a nuestro juicio, en que el actual exceso de población y su pobreza consiguiente es ya una causa de inmoralidad, hechos que él patentiza cuando dice: "La pobreza sórdida es de todos los estados el menos favorable a la castidad. En un grado de miseria semejante, hija que nace está destinada a la prostitución o hace un milagro muy grande para sustraerse a ella." Malthus, pues, en esta segunda edición de su libro se aleja poco a poco de las estrictas reglas morales que primitivamente había impuesto. Se trata ya de ir adquiriendo insensiblemente el hábito de satisfacer nuestras pasiones de modo que no perjudique a nadie. Con estas concesiones, la causa del neomalthusismo estaba, pues, plenamente dispuesta. Malthus, rígido moralista, tiende un puente a las nuevas doctrinas. Ambas se enlazan sin que entre ellas medie un abismo. El puente de Malthus se señala en sus últimas obras, y son sus palabras las concesiones que ya destaparon sobre él la turbonada de las iras eclesiásticas.

Malthus nos presenta al hombre ante una encrucijada, un trivium, de la que parten tres caminos. El de enfrente: la *miseria*; el de la derecha: la *virtud*; el de la izquierda: el *vicio*. Ve al hombre empujado violentamente hacia el primero por la fuerza de un instinto ciego; le conjura para que resista a ella y se escape por uno de los caminos laterales, preferentemente por el de la derecha; pero teme que el número de los que siguen su consejo sea menor. Ante el temor de que la multitud, demasiado reprimida, se deje resbalar por la pendiente natural de la miseria, Malthus cede en sus admoniciones. En el trivium, el camino de la Virtud es señalado como indiscutiblemente superior, pero como más inaccesible a las masas. Y el camino del Vicio es sustituido por el de la Necesidad. Ante ley tan necesaria y tan ineludible como la del propio instinto humano, Malthus reduce el trivium a un simple dilema. Entre la miseria o la voluntaria limitación aun sin la restricción del placer, esto es, aun con el fraude conyugal—en modo alguno con la prostitución—la elección se

hace menos dudosa. Esta transigencia de Malthus contribuyó a hacer más amables sus doctrinas. Y el éxito de una idea está, sin duda, en que las masas se adueñen de ella y sepan hacerla suya.

A. Hegar reconocía la justificación del malthusismo para cada matrimonio y para toda la población. Regularizando la reproducción se prevendrá el excesivo aumento de la población y la disminución de la cantidad mejorará la calidad de los engendrados. También el higienista de Munich, Mach Gruber, reconoce la necesidad de poner un límite a la reproducción, porque las "aptitudes reproductoras del hombre son mucho mayores que su capacidad para aumentar los medios de vida. Señala el hecho de sumo interés para médicos y biólogos de que a partir del cuarto hijo, la fuerza y la salud de los hijos se resiente, debiendo limitarse la prole cuando el hombre quiere liberarse del cruel estado en que la irracional Naturaleza mantiene bárbaramente el equilibrio, ¡la muerte en masa junto a la procreación en masa!

Lowenfeld, Mensinga (inventor del pesario oclusivo), Spencer y otros proclaman la importancia higiénica y social de la cautela en las relaciones sexuales.

Frente a las afirmaciones optimistas, Malthus no duda en contestar. Sin duda, la especie humana en riqueza y en felicidad tendría un desarrollo indefinido. El exceso de hombres sobre la Tierra, que para algunos resulta quimérico, para él es real y palpable. Malthus se dedica a refutar detenidamente los argumentos de sus contrarios con estas frases: "Son contadísimos los países en donde no se observa una constante tendencia de la población a ir progresivamente en aumento, a crecer más allá de los medios de subsistencia. Esta tendencia, este esfuerzo constante y sostenido en su acción, tiende, asimismo, constantemente a sumergir en la última miseria a las clases inferiores de la sociedad, y él constituye la más fuerte rémora a todo intento de mejorar su estado."

Malthus, pues, no ve que este obstáculo, desde luego insuperable, se presente en un porvenir lejano, sino que lo ve inmediato, de hoy y de todo tiempo, roca de Sísifo que se ve precisada a arrastrar y que la aplasta bajo su mole formidable. La Naturaleza—razona Malthus—ha puesto en el hombre un instinto que, de dejarlo entregado a sí mismo, le arrastra al hambre, a la muerte y al vicio. He aquí el hecho que le da Malthus y a quienes seguimos sus doctrinas la clave de la historia de la sociedad y sus groserías.

El anarquismo ¿coincidió con Malthus? Tal es la cuestión teórica que nos plantea la coincidencia, al menos en algunos puntos de las tesis de Malthus y Godwin. Allá por el año de 1793, Godwin publicó un libro

que creó en su torno gran estado de opinión. Se ha dicho que Godwin ha sido el primero de los doctrinarios anarquistas. Indudable parece por su afirmación famosa: "Todo el gobierno, aun el mejor, es un verdadero mal." Depositaba Godwin su confianza ilimitada en el porvenir de las sociedades, confianza que se extendía tanto a los progresos de la ciencia—que habrían de multiplicar los productos en tales proporciones que sólo bastaría media hora de trabajo cada día para que todas las necesidades quedaran satisfechas—como los progresos de la razón, que pondrían un freno inevitable a los egoísmos individuales y a la lucha por la ganancia.

Godwin plantea, sin embargo, un interrogante. Inquieto sin duda por la enorme trascendencia de las cuestiones que acababa de plantear, se preguntaba si no sería de temer que algún día, con la vida tan fácil y atractiva, los hombres no se hubieran abandonado a una multiplicación tan excesiva que la Tierra no bastara para alimentarlos. Indudablemente, Godwin se intranquilizó con tan candente tema. Prueba de ello que al mismo tiempo se buscó una solución que, aunque en la práctica no lo fuera, llevara calma y reposo a su atribulado espíritu. El mismo se da, pues, la respuesta, diciendo que esta eventualidad no llegaría a realizarse hasta dentro de muchas miríadas de siglos, y aun que sería lo más probable que no se realizara jamás, puesto que la razón humana no iba a ser menos poderosa para refrenar el deseo sexual que para sojuzgar y dominar el deseo de la ganancia, y hasta llegaba a entrever la perspectiva de "un estado social futuro, en el cual el espíritu dominaría a los sentidos hasta tal extremo que la reproducción se detendría y que el hombre se volvería inmortal."

La tesis, sin duda, de tipo marcadamente anarquista, halló una solución optimista al problema inicial, que Malthus desenvolvió dentro de las líneas de un fuerte pesimismo infinitamente más cercano a la realidad. Destaquemos la consecuencia, ya que habremos de encontrarnos a buen número de reformadores sociales, claramente opuestos o no disimuladamente a las doctrinas malthusianas, y quien como Godwin planteó el problema con anterioridad a Malthus, siquiera sus soluciones tendieran a eliminar la veracidad de su existencia, merece nuestra atención. Ha llegado, está llegando el instante temible para Godwin, y no ya miríadas de siglos, ni siquiera dos siglos han transcurrido. La solución no es, pues, práctica ni real. Y la práctica ha venido a dar la razón a Malthus, confirmando la tesis pesimista que se sintetiza en aquel proverbio español: "Piensa mal y acertarás".

Por la misma fecha en que aparecía en Inglaterra el libro de Godwin-

se publicaba en Francia otro que se le aproximaba mucho. Era en 1794, y su autor, Condorcet. Señálase por la misma confianza en la marcha progresiva de las sociedades humanas hacia la felicidad y la misma confianza en la omnipotencia de la ciencia, que avanzaría hasta tal punto que podría llegar, si no a suprimir del todo la muerte, por lo menos a retardarla de un modo indefinido. Esta confianza optimista es sintetizada por él en estas frases: "Sin duda, que el hombre no llegará a ser inmortal; pero ¿no es posible que el intervalo de tiempo que ha de transcurrir entre el momento en que comience a vivir y el que cese de hacerlo, se pueda hacer retardar indefinidamente?" Esto me recuerda la curiosa, y, como todas las suyas, irónica, pero interesantísima obra de Bernard Shaw en donde se desenvuelve la tesis siguiente: "Weismann, un hábil y sugestivo biólogo que fué reducido a la nada por el neodarwinismo, señaló que la muerte no es una condición eterna de la vida, sino una excepción introducida para proporcionar una continua renovación sin exceso de población. Ahora bien: la selección circunstancial no justifica la muerte natural, sino la supervivencia de la especie en que los individuos tienen el sentido muy razonable, ya que nadie puede explicarse por qué un loro vive diez veces más que un perro y una tortuga es casi inmortal. En el caso del hombre, no vive lo bastante para la civilización, y está en realidad en su infancia cuando muere. Sin embargo, el mismo poder que ha hecho esta equivocación, puede remediarlo. Si un hombre pudiera fijar el término de su vida en treinta y tres años, puede fijarlo en trescientos o tres mil, o en el límite de la selección circunstancial inevitable..."

Esta tesis de los hermanos Barrabás, que Shaw reúne en su "play": *El evangelio de los hermanos Barrabás*, y cuya lectura recomendamos a los interesados por estas inquietantes doctrinas biológicas.

Pero si la muerte debe ser abolida, la cuestión plantéase entonces para Condorcet: de qué modo alcanzará la Tierra a alimentar a todos los hombres. La misma respuesta de Godwin. Bien está la ciencia para asegurar subsistencias más allá de todo límite asimilable, bien la razón que sabe limitar un irreflexivo acrecentamiento de la población. Sin duda, estos ensayos optimistas movieron a Malthus a emprender su magna obra. Y si de una parte hemos de lamentar los errores a que condujeron a la Humanidad, al menos nos proporcionaron el placer de que un economista fundamentara técnicamente lo que hasta entonces había sido mera y legítima inquietud humana.

II

¿Qué es el *birth control*? Es la regularización consciente de los nacimientos por medios que eviten la concepción. Es el medio de utilizar el conocimiento para apartar el azar de ser el árbitro del nacimiento de los hijos.

Hay varios medios: 1.º *Continencia* (total abstinencia o *self control*). Este método no suele recomendarse porque implica el abandono de la natural relación de los matrimonios, con lo que se rompe la vida familiar.

2.º *Esterilización*. Se recomienda por los médicos en casos extremos en que no pueden utilizarse otros medios de evitar la concepción.

3.º *Medios mecánicos y químicos* de anticoncepción, de acuerdo con cada caso individual.

La necesidad del birth control no hace falta aclararla.

a) Todas las parejas que han contraído matrimonio pasan por un cierto período de tiempo en que el nacimiento de otro hijo sería un desastre familiar.

b) En el caso de los pobres, en que los niños nacen con excesiva frecuencia.

c) El aumento creciente del número de abortos (estimados en una proporción de un millón cada año en los Estados Unidos, seguida del gran porcentaje de muertes) que prueba claramente que las mujeres recurrirán al aborto en la ausencia de una información anticoncepcional.

d) Especialmente en los casos de deficiencia mental y física (cogénias).

Las clases ricas o de mediano pasar han practicado en pasadas generaciones las prácticas del birth control sin el menor daño de esta práctica, sino, por el contrario, con la evidencia de una salud mejor y de una mayor felicidad, lo mismo en madres que en niños. La práctica del birth control no va contra las leyes de la Naturaleza. Esta ha utilizado siempre métodos de control de la población, ya matando a los débiles o enfermizos o enclenques por el hambre, la peste, las inundaciones y las guerras. El progreso significa la aplicación del conocimiento para combatir estos métodos brutales de la Naturaleza. La aplicación del conocimiento del birth control es la próxima gran etapa de la civilización humana.

El fundador del neomalthusismo es Francis Place, tenaz adversario de Malthus en cuanto estaba disconforme con Malthus. En 1822 publi-

có su primera obra. En ella figuró su nombre, pues aunque escribió buen número de apuntes y notas, ellos han sido coleccionados, pero sin que su nombre los autorice. Sir Graham Wallas ha sido el autor de una interesante biografía sobre Francis Place, a cuyo conocimiento remitimos a cuantos se interesen por el asunto. La tesis de Place iba tanto en contra de Malthus, por creerlo demasiado poco, como la de Godwin, adversario de Malthus, por creer que, a pesar de todo, la excesiva fecundidad de las clases pobres era un hecho.

Acerca de la idea de Malthus, dice Place en su obra: "La creencia en su sinceridad es a la par la creencia en su extremo desconocimiento de algunas importantes características de la naturaleza humana... La negación del derecho que tiene el pobre a la vida cuando no puede ganarse el sustento con su trabajo, es muy perniciosa, no obstante lo absurda, pues propende a endurecer el corazón del rico respecto del pobre y dejar al propio Malthus bajo la misma imputación. Tal es uno de los pasajes de la obra que ha impedido difundir entre el vulgo los principios fundamentales de la población."

Francis Place plantea, pues, como solución al problema, la frase: "El único remedio posible son los preventivos", y lo justifica diciendo: "Si sobre todo se comprendiera claramente de una vez que no es deshonoroso para los cónyuges valerse de los medios preventivos, como lo sería impedir la concepción, aun sin perjuicio para la salud ni detrimento de la delicadeza femenina, se podría refrenar el incremento de la población más allá de los límites de subsistencia, aminorar prodigiosamente el vicio y la miseria de la sociedad y cumplir el propósito de Malthus, Godwin y otros filántropos, mediante el incremento de las comodidades, de la cultura y de la moralidad de las gentes. Estoy convencido de que aun espontáneamente adoptarán algún día las gentes el método que recomiendo. El progreso intelectual realizado en estos últimos años, el deseo de informaciones de toda clase que cunde por el mundo entero y particularmente en Inglaterra, no pueden menos de conducir al descubrimiento de las verdaderas causas de la pobreza y degradación del pueblo, una de las cuales verán que es la abundancia de brazos por el exceso de procreación, y no dejarán de encontrar y aplicar el remedio."

Sumamente interesante a este respecto es la carta de sir Francis Place, que tan sólo la doctora Stopes ha logrado publicar, merced a un permiso de la Dirección del Museo Británico que la dejó examinar esta carta inédita, por no haber sido recogida en ninguna de las ediciones que se hicieron de las obras de Place ni en ninguna de sus biografías. La carta, por ser toda ella un documento, no sólo en lo que a técnica de birth

control se refiere, sino en cuanto atañe a los argumentos en pro y en contra de la contracepción, la reproducimos, a pesar de su extensión. Su fecha es de 17 de agosto de 1822, y dice así:

"Vuestra carta fecha del 8 no la recibí hasta ayer, por mano de vuestro amigo Webb, quien supe y me dolió mucho que había estado muy enfermo. Precisamente, estaba pensando en enviaros una nota a consecuencia de vuestra observación sobre controversia, temeroso de que hubierais malentendido lo que "la mera controversia no me hubiera inducido a escribir". El significado es que a no ser por el propósito de beneficiar a la Humanidad no me molestaría en escribir el libro. Sé que cuantos lo han leído comprendieron la observación a que me refiero, en el sentido que os acabo de exponer. Resuelto ya este punto, agradezco vuestra carta, sobre la que haré algunas observaciones, para convencerlos que no es lo que deseo, sino para que penséis sobre este punto, para que de su más acabado examen resulte indirectamente vuestro convencimiento. Procederé con el mismo método de vuestra carta. Vuestro corresponsal reclama contra los matrimonios tempranos, sólo porque yo soy partidario de ellos; pero yo quiero darles la debida previsión en todas las cosas, pues la imprevisión es una locura en el matrimonio como en todo, y los matrimonios tempranos no pueden menos de adolecer de imprevisión en las presentes circunstancias, lo cual es en gran modo deplorable. No poder casarse es quizá el peor mal físico y el más extendido. Me señálais los puntos siguientes:

- 1.º Teméis que el plan que propongo quebrante la castidad.
- 2.º Que repugna a vuestras ideas convertir en antinatural el natural ayuntamiento.
- 3.º Os admira que Stewart recomiende el mismo método para evitar los sufrimientos de la mujer.
- 4.º Creéis que el temor del embarazo determina la abstención de las jóvenes y que el método para evitarlo desvanecería el temor induciendo a la esposa a la infidelidad.

Replicaré a estos puntos:

- 1.º Si mi proposición tendiera a producir los efectos que suponéis, debería rechazarse con indignación, y estoy seguro de que sin dificultad creeréis que no lo hubiese presentado si no estuviera firmemente convencido de lo contrario.

Conozco lo bastante a las clases proletarias y a las que están inmediatamente sobre ellas, sin preocuparme de las demás clases de la sociedad, porque son poco útiles, y porque las leyes de casi todos los países

se han promulgado en su favor y en perjuicio de las más necesitadas de protección.

Veamos ahora vuestras objeciones respecto de estas clases.

1.^a ¿Sábéis que entre las clases proletarias están ya muy extendidos los medios de evitar la concepción? Pues yo lo sé, y también sé que si no cunde más su uso es porque perjudican la salud. Pero diréis que la contingencia no se observa en Francia tanto como en Inglaterra. Por lo que toca a los solteros, lo dudo; y respecto de las solteras de la clase campesina, estoy seguro de que hay más castidad en Francia. Ved un ejemplo, por el que podréis juzgar. Tengo a la vista una relación de oficiales de sastrería y otra de plomeros que vivieron durante algunos años con otras mujeres sin tener hijos; pero que después de casados con otras mujeres y aquellas mujeres casadas con otros hombres, casi todos tuvieron hijos. He hablado con muchos de ellos, y he venido en conocimiento del hecho. Tengo la seguridad de que muchas casadas se valían de medios, no para evitar el embarazo, como equivocadamente dije, sino para matar el feto. Ahora bien; esto es evidentemente un mal; primero, porque la mujer sabe que destruye una vida; segundo, porque la ley lo califica de infanticidio; tercero, porque le daña la salud, y cuarto, porque degrada a la mujer a sus propios ojos y quebranta positivamente la moralidad. Os ruego que observéis cómo mi proyecto remediaría este cúmulo de males y sería muy positiva ganancia para la causa de la moralidad.

2.^a En cuanto a los resultados prácticos de mi proyecto si evitará la concepción, estoy de acuerdo en lo que decís respecto a la infidelidad conyugal; pero veamos hasta qué punto llega hoy esta infidelidad.

a) Como los absolutamente pobres no tienen nada que perder, no hay freno moral que los contenga, y ceden a su inclinación.

b) En las criadas de servicio y mozas de granja en penosa situación tampoco se nota mucha castidad, pues todos los riesgos las acercan con la incesante contigüidad de los sexos. El trato engendra la confianza desde muy temprana edad, y a la teoría sigue la práctica.

c) Otras criadas por el estilo de las anteriores están miserablemente expuestas a la tentación por sus inclinaciones y falta de cultura; y en todos los casos son tan pocas las probabilidades de que se casen pronto, que es demasiado esperar que se aguanten.

d) Según ascendemos en la escala social, la necesidad de tener carácter y un más claro concepto de la moral, refrena a las jóvenes, y es mayor el número de las que viven castamente; pero es deplorable y causa para ellas de mucha aflicción el haber de reprimir sus inclinaciones

por la aversión con que suelen mirar los jóvenes el matrimonio. Pero reconozco que prevalece en ellas el sentido moral.

e) Consideremos ahora los que se crían en un ambiente de inmoralidad. Su número es muy crecido en las ciudades populosas, y muchísimas muchachas ni siquiera saben lo que la castidad significa. Tan temprano empiezan, que cabe decir que nunca fueron castas. También incluyo en esta clase a los buhoneros y vendedores ambulantes, cuyo trato frecuenté en mi juventud con propósito de estudiar su índole. Casi todas las ramera han sido criadas u operarias.

Ahora bien: cuando nos tomamos el trabajo de examinar todo esto cuidadosamente y deliberar sobre ello, dudamos si en efecto existe la verdadera castidad, y la cuestión es si aumentaría o disminuiría con mi proyecto. Doy por supuesto que sería conveniente que todo país, cualquiera que fuese su Gobierno, no permitiera mayor número de habitantes que el que según sus leyes y costumbres pudiera emplear útilmente. No hablo de lo que fuesen capaces de hacer otros Gobiernos mejores con mejores costumbres. No porque basta considerar ampliamente el asunto para ver lo que sería una población proporcionada a los medios de subsistencia, ni tampoco hay que admitir visionarios proyectos de emigración de un país a otro, pues ningún dilatado y populoso país podría aliviarse de este modo. Además, esta forzosa emigración sería de por sí un grave mal, y aun lo es también la emigración voluntaria motivada por el temor, pues pocos emigran por cualquier otra causa. Yo discuto el asunto tal como está. Se hace todo el trabajo que se desea hacer, y, sin embargo, hay muchos brazos desocupados. La distribución de subsistencias, vestidos y viviendas no pueden remediar este mal, pues nadie se desprenderá de gran cosa si antes no lo posee, porque a menos que el hombre produzca algo con su trabajo será un ocioso consumidor, como lo es todo el que no se ocupa en algo útil, y lo que él consume podría consumirlo también el fuego; pero la verdad es que si efectúa toda la labor requerida, quedan gran número de brazos sin empleo, y si a los desocupados se les mantiene cual corresponde a una persona humana disminuirán los medios de producción, pues no habrá el provecho en que consiste su estímulo y sobrevendrá el hambre. En cualquier proporción que existan los sin trabajo, conducirán a la sociedad a tan triste estado. Por otra parte, la población sobrante determina la baja de los salarios con la subsiguiente pobreza, y en estas circunstancias nacen gran número de niñas que, cuando mujeres, no tendrán otro recurso que la prostitución, el estado más digno de lástima entre todos los de los naufragos de la sociedad. Tras los afanes para sustentar su corta vida, las sustituyen

otras desgraciadas. Según cálculos de Colquhoun, el término medio de la vida de estas mujeres no excede de cinco a seis años. Pensemos en este cúmulo de miserias; pero ¿cómo es que hay prostitutas? La causa principal está en la aversión de los jóvenes al matrimonio, lo cual provoca el terrible mal de disipación y de desprecio por la mujer en quienes de este modo satisfacen sus pasiones, aparte de otros males que provoca.

Veamos ahora las consecuencias que en la castidad produciría mi proyecto.

I. Estoy seguro de que si bien examináis el asunto, la castidad queda mejor protegida por las consideraciones morales que por todas las demás causas juntas.

II. Si mi proyecto se llevara ampliamente a la práctica, pronto no habría más población que la necesaria para emplear con buenos jornales todos los brazos útiles, y veríamos que los trabajadores, bien remunerados, se rodearían de mayores comodidades, podrían criar mejor sus hijos y subiría de nivel la moralidad. Entonces no tendrían necesidad los jóvenes de prostituirse, disminuiría considerablemente el número de meretrices, y el temor de una prole demasiado numerosa no apartaría a los jóvenes del matrimonio. Además, como el matrimonio sería entonces el único medio de satisfacer su pasión, tomarían esposa, vivirían los cónyuges puros y castos porque no tendrían noción del libertinaje y aumentaría grandemente la dicha de la colectividad. En proporción del mejoramiento material de la mujer, subiría de punto la propia estimación, y la seguridad de casarse en edad temprana sería motivo suficiente para conservar la honestidad. Si tal fuera el caso, no podréis menos de reconocer que también aseguraría la fidelidad conyugal, porque no habría tantas tentaciones ni los hombres sentirían el deseo de seducir a las casadas, por no ser tan hábiles en la seducción como por su experiencia en el libertinaje lo son ahora.

III. Si mi proyecto se realizara con la debida extensión, tendría el hombre más probabilidades de abrirse paso y prosperar en el mundo, y en poco tiempo aumentarían los medianos comerciantes, hacendados, etcétera, al paso que disminuiría el número de los muy acaudalados, de suerte que esta equitativa distribución de la propiedad daría empleo a mayor número de brazos en beneficio de todos.

IV. Creo que si, aun en parte, tuviera mi proyecto estas consecuencias, adelantáramos muchísimo más en el orden moral, y la castidad sería uno de los resultados. Por lo tanto, la cuestión no consiste en saber si se extinguirían el vicio y la inmoralidad, sino en cuál de las dos con-

diciones habría más virtud y castidad. No puedo dudar ni por un momento del resultado, y desearía que considerarais bien el asunto, prescindiendo de vuestros sentimientos y escuchando sólo la razón. No importa que por resultar penosa o repulsiva la situación de la Humanidad haya de recurrirse a violentos medios. No hay más remedio que tomarlos o permanecer en la ignorancia. Para ser capaz de amputar miembros y curar heridas, el cirujano no tiene más remedio que emplear el bisturí, por mucho que le repugne. Lo mismo le sucede a quien comprende la situación y el porvenir de la Humanidad, y os aseguro que con mucha repugnancia emprendí varias de mis investigaciones y, entristecido por la degradación de las gentes miserables, me vi perplejo en cuanto a las consecuencias que debía inferir.

No veo que estéis obligados a tratar el tema de la población en vuestro diario, pues no es para ello motivo suficiente el deseo de los correspondientes. Sólo cabe una razón lógica que debéis decidir por vos mismo, y es que si creéis que no ha de prestar buen servicio, deteneos; y si creéis que ha de ser beneficioso, seguid adelante. En este caso, reconoced mis buenas intenciones; pero, aparte esto, nada pido. Tratad mi libro y mi nombre con absoluta libertad, pues ello no habrá de quebrantar nuestra amistad, por mucho que discrepemos en opinión. La Naturaleza produce animales salvajes y el hombre los mata; pero la Naturaleza no producirá nunca ni un buey ni un cerdo castrado, ni desecará un pantano, ni plantará patatas, ni servirá una ensalada de berros en beneficio del hombre. Yo no veo otra regla que pueda guiar al hombre sino el principio de utilidad tan hermosamente expuesto por Bentham en su *Introducción a la moral y a las leyes*, y como esta obra está a punto de reimpresión, podréis adquirir o utilizar un ejemplar. La Naturaleza es un sapo ciego, sucio y viejo, y se le ha de hacer entrar en razón cuando amenaza dañar a la Humanidad.

Respecto a Stewart, diré que tuvo razón desde su punto de vista. Conozco ejemplos de mujeres de muy clara inteligencia, excelentes esposas y tan libres de toda clase de supersticiones como puede estar un mortal, y tan instruidas en todo como cabe estarlo, que sólo han tenido dos hijos y no más, porque no temen que uno o los dos se les mueran. No es fácil que se muera un niño bien cuidado. En prueba de ello, conozco casos verdaderamente extraordinarios. Creo que cuando muere un niño nacido de padres sanos, muere por falta de cuidado, y que muy pocos o ninguno morirían si los padres supiesen cómo criarlos. Hace un siglo, la mitad de los niños nacidos en Inglaterra morían antes de los dos años. Ahora, ni la tercera parte mueren antes de esta edad y ni la mitad antes

de los veinte años. Pensemos en lo que a la mujer le cuestan los hijos, y veremos que con mi proyecto se evitaría un cúmulo de miserias, al paso que la madre disfrutaría el placer de que los hijos habidos por su voluntad estuviesen sanos y con la vida asegurada, como lo estarán cuando el conocimiento de este asunto se difunda entre las gentes y le presten atención. Pensemos en la dicha de ver llegar a los hijos a la mayor edad al lado de los padres en vez de dejarlos huérfanos, como quedan ahora muchos, por haberlos engendrado en la vejez. De todos los animales, el hombre ha sido hasta ahora el más menospreciado y lo seguirá siendo hasta que acreciente su importancia por la limitación de su número. Muy lentamente mejorará el hombre pobre, miserable y desdichado; pero firmemente creo que si las gentes de este país fuesen tan buenas como las haría mi proyecto, pronto tendríamos el mejor Gobierno posible y casi desaparecería la superstición.

Respecto de las excelentes mujeres a que he aludido, añadiremos que no conozco otro trato más encantador y alborozante que el suyo, y en su compañía no caben lascivos pensamientos. Todos los hombres de talento se complacen exquisita y "santamente" (si se me permite la palabra) en su compañía. Dejo a vuestra consideración el decidir cómo se acrecentaría el trato de esta índole.

Sinceramente vuestro, FRANCIS PLACE."

En el siglo XIX, fueron algunos periódicos los que primero se interesaron por la profilaxis anticoncepcional. También conviene señalar que ya a principios del siglo XIX era cosa corriente entre los estudiantes de Medicina de las Universidades de los Estados Unidos y de Francia el conocimiento de los anticoncepcionales.

Después de las primeras obras de Place y de sus iniciales propagandas, aparecieron en los Estados Unidos dos obras de sumo interés: una de ellas de Robert Dale Owen, en 1830; otra, de Knowlton, en 1833, que prepararon el ambiente para otra más interesante y completa sobre la profilaxis anticoncepcional, que apareció en 1864, siendo su autor R. T. Trall, doctor en Medicina, y que alcanzó tiradas de 40.000 ejemplares, lo que representa una enorme circulación para aquellos tiempos y tratándose de una obra científica. El editor inglés de esta obra norteamericana fué censurado y perseguido. Carlos Bradlaugh y Annie Besant—recientemente fallecida—se decidieron a luchar por la nueva causa, y fueron procesados, lo cual contribuyó a una mayor difusión del libro de Knowlton y constituyó una propaganda espléndida del movimiento neomalthusista, que trajo como resultado práctico la organización de

la Liga Malthusiana en julio de 1877, que sostuvo una lucha heroica contra un ambiente ferozmente hostil.

La propaganda del birth control recibió una eficaz ayuda del ambiente que en torno a las cuestiones sexuales habían creado escritores como Edward Carpenter, Havelock Ellis, Iwan Bloch, Patrick Geddes y J. Arthur Thomson. Pero los resultados afectaban solamente a las clases elevadas, únicas que restringían cada vez más sus hijos, mientras las clases pobres tenían una procreación excesiva, por lo cual la Liga Malthusiana tuvo la feliz idea de iniciar campañas al aire libre sobre información de métodos anticoncepcionales que lograron interesar a la clase media y a la clase popular, aunque el hecho de haber caído los anticoncepcionales en manos mercenarias de tenderos y otros explotadores, los pusieron fuera del alcance de la gente necesitada.

Las clínicas de birth control representan un nuevo avance en la lucha para hacer llegar estos conocimientos a las clases proletarias. Ya en 1878 inició la idea la doctora Aletta Jacobs, la primera mujer que obtuvo el título de médico en Holanda. Treinta años más tarde, en Inglaterra, la doctora Alice Vickery Drysdale y miss Anna Martin, fundaron en el sureste de Londres una clínica privada, donde se proporcionaba información y anticonceptivos. En 1915, Margaret Sanger, la líder del movimiento del birth control en América, vino a Inglaterra. Esto estimuló e hizo más intensa la propaganda. Fué entonces cuando aparece en Inglaterra un nuevo líder con la doctora Marie Stopes, cuya labor ha contribuido poderosamente a que la masa popular se sienta atraída a pensar en la paternidad responsable.

Una labor enorme, que no podemos detallar, se viene realizando en el mundo entero en pro del birth control. La opinión de los médicos partidarios del birth control aumenta sin cesar y contribuye a la organización de los llamados Consultorios y Clínicas maternas, de las caravanas del birth control, de la propaganda literaria y de prensa, cada día más solvente y numerosa. Se ha iniciado, asimismo, un Centro de educación para el matrimonio, que incluye, asimismo, la información sobre birth control, en Londres, por mistres Janet Chance. Lo interesante de la medida, imitada en otras partes, con los llamados "Consultorios eugénicos", nos hace pensar en la posibilidad de su organización en el porvenir.

Tal es, a grandes rasgos, el progreso de la génesis y desenvolvimiento del malthusismo que crece a partir de la Gran Guerra y que actualmente figura representado por una Federación internacional y cuenta con varias revistas y otros órganos de difusión. Este movimiento del birth

control tropezó siempre con la oposición de la Iglesia Católico-Romana.

Entre el eugenismo y el malthusismo existen relaciones patentes. Para evitar equívocos entre ambas teorías y para demostrar la estrecha relación que guardan, incluimos el siguiente cuadro que publicó el profesor Luis Huerta:

Escuelas	Fundadores	Campos de Investigación	Problemas de estudio	Objeto	Medios	Fines	Ideal común
Malthusiana o malthusianismo	Malthus (1766-1834)	ECONOMIA	Movimiento de la población	Procreación ordenada	"Birth Control"	RIQUEZA	Generación consciente
Galtoniana o eugenismo	Galton (1822-1911)	BIOLOGIA	Hechos de herencia	Mejora de la raza	Selección artificial	SALUD	

Aunque la cuestión de eugenesia es en realidad diferente de la del birth control, la eugenesia práctica presupone a su vez el control racional de la familia. De acuerdo con esto, la Sociedad Eugénica de Londres, que se fundó en 1908, ha juzgado siempre con ventaja el avance de los métodos contraceptivos como medios potenciales de controlar la cualidad de futuras generaciones. Pero de acuerdo con sus principios fundamentales de promover el progreso social mejorando las cualidades inherentes de la raza, la Sociedad deplora el aspecto diferencial de la disminución en la natalidad y considera que las grandes familias deberían existir entre las clases elevadas.

En 1927, la Sociedad constituyó un grupo conjunto con delegados de las clínicas de birth control, para el intercambio de experiencia y la discusión de problemas que se discuten dentro del movimiento. La discusión de la técnica por los representantes médicos de todas las clínicas, estimuló sin duda la demanda para mayor investigación científica, que es la trayectoria que se sigue en la actualidad. Más aún: la importancia de recoger datos estadísticos sobre un número de puntos de importancia social y eugénica hace que la Sociedad soporte el aumento en la demanda para la esterilización voluntaria de los defectuosos mentales y de los locos que abandonen las instituciones en que hayan sido recogidos, y que haya preparado un bill que haya hecho posible el evitar los gastos necesarios que en la actualidad deben ponerse a cargo del Estado o de cualquier otra autoridad competente.

III

Son muchos los autores que, desconociendo el proceso histórico de la profilaxis anticoncepcional, juzgan que éste es un procedimiento moderno, de reciente difusión por el mundo. Justo es hacer resaltar que en los pueblos primitivos, donde el infanticidio y el aborto son estimados como medios legítimos y naturales de eliminación de los indeseables por uno u otro concepto, existían también medios anticoncepcionales. El doctor J. O. Garson, hablando de los australianos, dice: "Entre ellos se practicaba la operación llamada *mika*, consistente en cortar la uretra con un cuchillo de piedra por su parte inferior. Esta operación iba aparejada con otra para esterilizar la mujer amputándole el cuello de la matriz y cortando la vagina de modo que comunicara con el ano." El doctor Garson refiere con todos sus detalles esta operación. La finalidad que con ella se perseguía no era puramente malthusiana, sino eugénica. A la *mika* se sometía obligatoriamente a los varones de alrededor de dieciocho años que denotaban ser indolentes, y los miembros menos útiles de la tribu. La *mika*, según el doctor Garson, se practicaba de tres modos distintos:

1.º Una pequeña incisión en la uretra, frente al escroto, de modo que el semen eyaculado no pudiera penetrar en la vagina y cayese al exterior.

2.º Incisión de la uretra frente al escroto y otra debajo del mismo glándula, de suerte que quedaba cortada longitudinalmente por arriba y por abajo.

3.º Colocar una pieza de madera a lo largo del dorso del miembro viril, para dar consistencia a la piel, y cortar después la uretra en todo su largo hasta el escroto.

He aquí los medios de una cirugía relativamente salvaje con que los australianos evitaban que se reprodujeran los individuos inferiores de su tribu desde tiempos tan antiguos como los de la Edad de Piedra, practicando métodos eugénicos tan definitivos y de verdadera esterilización.

Carr Saunders ha publicado en 1922 una obra interesantísima. En ella se recoge un historial bastante completo de la contracepción. Carr Saunders estudia los pueblos primitivos de Africa que conocen procedimientos contraceptivos, hasta el punto de que, según él afirma, "Casi sin excepción es muy reducido en todas partes el número de nacimientos". Carr Saunders no llega a especificar los métodos empleados;

pero teniendo en cuenta los relatos de viajeros y exploradores, comprueba que hay pueblos tan expertos, como los isleños de Kingsmill, que no tienen nunca más de dos hijos.

En los documentos y publicaciones de carácter histórico existen constantes referencias a los medios anticoncepcionales. El libro *sutra Kama* sobre instrucción sexual, los libros sánscritos del siglo VI, son completísimos. El Ananga-Ranga o el Arte de amar, es un tratado de erótica de gran extensión. Los primitivos autores indios reconocieron la necesidad de la anticoncepción. Sus métodos no son, desde luego, muy científicos, pero revelan una inquietud. Veamos lo que nos dicen: "Puede convenir la limitación de los individuos de una familia, y en este caso serán útiles las siguientes prescripciones:

1.^a La mujer que durante una quincena coma cada día cuarenta pasteles de melaza rancia de tres años quedará estéril para el resto de su vida.

2.^a Que beba la mujer durante tres días, a contar del cuarto de la purificación, un cocimiento de hierba plomiza de Ceilán en agua de arroz.

3.^a La mujer que durante tres días, a contar desde el cuarto de la purificación, beba un cocimiento de la hierba kallambha con patas de mosca silvana, no tendrá más hijos.

4.^a Si durante los siete días de la menstruación toma la mujer un bebedizo confeccionado con veinte semillas de anacardo pulverizadas y hervidas en agua d'honor con infusión de arroz, quedará estéril de por vida."

Estas recetas solían ir seguidas de los más rotundos fracasos. Pero los antiguos orientales estudian este asunto desde un moderno punto de mira y, sobre todo, tienen muy en cuenta a la mujer, no como factor secundario, sino como factor principal, cuyas necesidades han de tenerse en cuenta con especial miramiento.

Los teólogos hindúes llegaron a legitimar el aborto. Este era extraordinariamente frecuente. Allan Webb, en su "Patología índica", dice: "Acaso ningún país del mundo ha inmolado tantos recién nacidos como la India, ni raza alguna de la Humanidad ha practicado como los indios el abominable arte de matar al feto en el vientre de la madre. Se provocaba el aborto introduciendo un palillo en la matriz o con bebedizos de asafétida, jengibre, ajo, pimienta y varias plantas indígenas, como, por ejemplo, el zumo de la llamada guriguapán, tomada cada tres horas".

También Webb expone casos de mujeres indias que con el objeto de impedir la concepción tomaban varias recetas, algunas de ellas con

éxito. Una de ellas consistía en tragarse un pedazo de tela roja (sultani bonat) que producía el efecto requerido. Wilkins, en "Modern Hinduism", siguió corroborando la gran proporción de abortos en la India, juzgando que tan sólo en Calcuta, durante un mes, se provocaron mil abortos.

El doctor Collineau, hablando de este problema en la China, afirma que antaño era muy frecuente que se publicaran anuncios con las señas domiciliarias de las abortadoras y de las que proporcionaban píldoras para provocar el aborto. Sin embargo, al venir las comunicaciones marítimas, se ha favorecido con ello la prostitución, con lo que los infanticidios femeninos han disminuído, pues ahora a las niñas se les respeta la vida con la esperanza de poder explotarlas cuando sean mayores.

Sabido es que el Korán no condena el aborto, aunque prohíbe el infanticidio. Rique, que ha publicado en la *Gaceta Médica de París* un curioso estudio sobre la Medicina legal entre los árabes, dice que éstos tenían la tradicional costumbre de agujerear el amnios cuando querían provocar el aborto.

Es un hecho repetidas veces comprobado en legislaciones y narraciones de los países islámicos, el que se juzgara justo y legítimo que una mujer no tuviera un hijo si no era con su absoluto y deliberado consentimiento. Mardrus, en "Les Mille Nuits", nos narra el cuento de una mujer que, habiendo sido robada cuando dormía, abandona en medio de la carretera al niño que fué el fruto de esta unión involuntaria, "no queriendo aceptar ante Allah la responsabilidad de la vida de un niño que ha nacido sin mi consentimiento", hecho que merece de sus comentaristas grandes alabanzas a su virtud y valor.

Este hecho, que más tarde se repitió en nuestras modernas legislaciones, con la tolerancia o atenuación de la penalidad del aborto que siguió a la legislación, prueba, como comenta Havelock Ellis, cómo todos han coincidido en la necesidad de que en la maternidad intervenga el consentimiento de la mujer, que desempeña papel tan trascendental, no sólo en el acto de la concepción, sino después, por la responsabilidad de la misión que ha de cumplir. Veamos, pues, si la mujer, basándose en esto, no tiene el derecho a pedir que los hijos que vienen al mundo sin su consentimiento o deseo, productos simples del azar o del deber—no en balde se llama delito conyugal a las relaciones entre los matrimonios—, pueda disponer libremente, puesto que no han sido engendrados con su absoluto y deliberado consentimiento moral.

Además de la *mika* se sabe que existían infinidad de medios preventivos en el comercio sexual, así como los abortos provocados. Polibio

habla así: "En mi tiempo sufría toda Grecia una falta de niños, o lo que es lo mismo, una falta de hombres, porque éstos se habían entregado a la molicie, a la codicia y a la comodidad; no querían casarse y menos aún educar hijos. No ha sido la espada del enemigo la que ha despoblado los antiguos Estados, sino la falta de descendencia."

Esta reacción, tantas veces señalada, habría de continuarse en pueblos europeos y hasta en siglos verdaderamente modernos. En España, durante los siglos XVI y XVII, se tenía un verdadero horror al matrimonio y a la idea de la maternidad, como consecuencia de las riquezas adquiridas en el Nuevo Mundo, hasta el extremo de que la población se redujo a nueve millones y se llegó a conceder la nobleza al que tuviera cuatro hijos.

Obras tan interesantes como la de Unhold: "Problemas y objetivos de la vida humana"; Brentano: "La ley de Malthus y el movimiento de la población", confirman esta tendencia constante y repetida de la limitación de la natalidad. No es, pues, el neomalthusismo invención de nuestros días. Es la natural y legítima consecuencia de un estado de opinión creado desde tiempo inmemorial y latente en el subconsciente humano.

Ya en pleno siglo XVI surge un manual árabe titulado: "Les maîtres d'amour". Contiene el libro profundas observaciones, tanto filosóficas como psicológicas. "Les maîtres d'amour" da consejos relativos a la anticoncepción, y es una información utilísima sobre los modernos anticonceptivos, particularmente los de sustancias químicas, como el alumbre, que es uno de los ingredientes que se recomendaban entonces con mayor frecuencia para la irrigación vaginal. Este anticonceptivo, que aun hoy se utiliza, prueba los progresos del siglo XVI a este respecto. Y no es el único. En estos mismos años (véase Havelock Ellis en su libro "Sex in relation to Society"), se utilizaban unas fundas de hilo muy finas, que se perfeccionaron construyéndolas más tarde con otros materiales, como la mica y tripa de cordero. Según los tratadistas de aquel entonces (recordamos a Gabriel Fallopio), estas fundas eran utilizadas como medio de disminuir los riesgos del contagio venéreo.

En 1566 se publicó una nueva edición de la famosa obra de Alberto el Magno, en la que alude a los procedimientos anticoncepcionales y reproduce la información de tratados arábigos y sánscritos, y lo amplía.

La Iglesia condena hoy, en efecto, la contracepción. ¿Pero ha tenido siempre el mismo rígido criterio? Alberto el Magno lo niega. Y para ello recoge en su obra *Crónicas de la ciudad de Ginebra*, del 12 de julio de 1527, donde se lee: "Muchos ciudadanos se quejan de que los sacerdotes de Santa Magdalena sostengan un lupanar con muchas

alcahuetas. Se ordena la expulsión de las alcahuetas; que las ramerares residan en el lugar que se les señale y que se reprenda severamente a dichos sacerdotes". Nada de anormal. En nuestra obra "El problema sexual tratado por una mujer española", ampliamos este maridaje verdaderamente ridículo entre la Iglesia y los burdeles. Recomendamos la obra de Ritchener para comprobar cómo los burdeles de Inglaterra estuvieron sostenidos por el clero.

Hemos entrado ya en plena Edad Moderna, y por consiguiente llegamos al período malthusiano. Aun nos resta una breve indicación. Botero, en 1596, y Sir M. Hab, en 1667, predijeron lo fundamental de la teoría de Malthus. Precedentes directos que acaso influyeran en la decisión del pastor inglés para completar la obra por ellos iniciada.

El resumen que de estos hechos extraemos es el siguiente: Hombres como Theilhaber recuerdan que los médicos árabes conocían ya el pesario preservador y los supositorios impregnados de ingredientes químicos. Los médicos de Grecia, Roma y Arabia, derivaban sus conocimientos de la India, y juzgaban muy familiar el anticonceptivo, efecto de la grasa introducida en la vagina. Pero el interés prestado al aborto les hizo apreciar en poco a la anticoncepción. Las chicas, dice la doctora Marie Stopes, tenían la costumbre, que aún conservan en algunos pueblos alejados de los avances de la civilización, de beber agua fría después del coito, y es razonable suponer que estaría muy difundida esta práctica antes de que la sofocara la ignorancia de la más moderna cultura.

Entramos, pues, en el período genuinamente malthusiano. La mala interpretación dada al término onanismo contribuyó, como recuerda el doctor Tissot, a su temor a la anticoncepción. Tan sólo la clara luz de la ciencia habría de disipar las tinieblas en que términos y conductas venían envueltos.

* * *

Actualmente, merced a las campañas y a los estudios realizados en las agrupaciones en pro del birth control, la técnica anticoncepcional ha realizado indiscutibles progresos, de los que vamos a informar someramente.

En primer término, hablaremos de los *pesarios* triunfantes. Se trata, en todo caso, de medios oclusivos mecánicos, conocidos vulgarmente por el nombre de capacetes o pesarios. Hay dos clases de pesarios oclusivos: el cervical y el vaginal. El cervical ha de adaptarse exactamente

al hocico de tenca o cuello de la matriz, tales como el Mizpah, el francés, el Pro-race o checo, el Bymestron, el Rafhe y otros que no son más que variedades de construcción del mismo tipo. El pesario vaginal, por el contrario, ha de colocarse al través de la vagina, formando un diafragma entre las paredes anterior y posterior de ésta. Sus tipos son el Mensinga o danés y el Ramsés o alemán, de escasísima variante.

El éxito de uno u otro tipo de pesario no puede determinarse. En las clínicas de Nueva York se recomiendan indistintamente, y tanto unos como otros, bien colocados, resultan de extrema eficacia. Los más usados son el pesario Pro-race y Tarnkappe, de los cervicales, y el Mensinga, con sus derivados, de los vaginales.

Un análisis de los diez mil casos estudiados en las clínicas americanas ha podido comprobar que el tanto por ciento de éxitos ha sido de un 95 por 100, y que los fracasos obedecían únicamente a las siguientes causas:

1.º Mala elección del tipo o tamaño del pesario, ya porque el médico no haya hecho examen tocológico de la paciente, ya porque ésta lo haya elegido al azar.

2.º Porque la enferma no se adapte a este método particular, ya por padecer gonorrea o alguna enfermedad sexual que obliguen a remover el pesario, ya por tener prolapso uterino, extraordinariamente frecuente, casos en los que se necesita un tipo determinado de pesario; y

3.º Porque la enferma no ha sido bien instruída en la técnica de aplicárselo.

Por lo que hace a los *medios químicos*, se trata de preservativos solubles constituidos por una materia que se funde a la temperatura del cuerpo, a la que van unidos los espermaticidas antisépticos. Son de por sí, aun sin empleo del espermaticida que causa la muerte de las células espermáticas, obstáculos insuperables al paso de éstas, ya que su finalidad es doble: impedir el movimiento en primer término y en segundo lugar privarlos de su vitalidad. Los hay en forma de supositorios vaginales (olivas, conos, óvulos, tabletas), aunque éstos no suelen ser en modo alguno recomendables, prefiriéndose los hechos en casa, de acuerdo con una fórmula previa. La doctora Stopes recomienda una a base de gelatina, agua, glicerina y biclorhidrato de quinina, que se vende en las boticas en las proporciones siguientes: Por cien trozos de pasta se dejan durante algunas horas veinte gramos de gelatina fina y transparente en cuarenta gramos de agua fría; se añaden cien gramos de glicerina y diez de biclorhidrato de quinina. Se funde al bañomaría

y se vierte en un plato ligeramente aceitado. Se corta en pedacitos de unos dos gramos, se guarda en cajitas bien cerradas y con papeles bien limpios. El doctor Van de Velde ofrece la siguiente fórmula para un supositorio vaginal de gelatina y glicerina combinada con quinina: gelatina, cien gramos; glicerina, cien gramos; agua, cien gramos; quinina muriática, diez gramos. Se reblandece en agua la gelatina, luego se añade la glicerina y después, removiendo la solución, se añade la quinina. Esta solución se somete al bañomaría hasta que su peso quede reducido a doscientos gramos; luego se corta en formas adecuadas y se deja enfriar para que endurezca.

Por lo demás hay muchos medios químicos. Los más conocidos llevan los nombres de "Semori", "Speton" y "Finil", con que los han bautizado.

El medio mejor de utilizar estos anticonceptivos sin necesidad de recurrir al médico, o entretanto esto no es posible, es el que Margaret Sanger recomienda. Con un preventivo químico de éstos, cómprese una esponja, córtese en un diámetro de tres pulgadas a tres y media de largo y una y media de grueso, y con las tijeras córtese un hueco en el centro hacia la mitad de la esponja, que parecerá así una pequeña taza. Póngase en este hueco el anticonceptivo indicado, y si aún esto no es posible, échese una cucharadita pequeña de una solución de ácido bórico o de bicarbonato, o simplemente de espuma de jabón, hecha con un jabón bueno y suave. Póngase esto en torno a la cerviz u hocico de tenca y quítese, a la mañana siguiente. Lávese con todo cuidado la esponja y cuézase a intervalos. Téngase ante todo todos los materiales y las manos de la mujer en una gran limpieza. En caso de utilizar este método es preferible, para máxima eficacia, como no se ha cubierto de un modo total el cuello de la matriz, darse una pequeña irrigación de agua con cualquiera de las soluciones antes indicadas, o jabonosas, o aun agua simple, como medio de garantizar y evitar todo riesgo posible.

El doctor Van de Velde habla de las ventajas de un medio químico gaseoso; pues bien, el denominado "Semori", que se vende en tubitos, consiste en una inyección antes del coito, y que se manifiesta en una mezcla efervescente como espuma, que impide que la concepción tenga lugar. Estos métodos no han sido aún conocidos en España, pero si los grupos médicointernacionales de investigación del birth control, lo mismo el inglés que el ruso, donde funcionan los dos laboratorios, dictaminan favorablemente, su difusión será mucho mayor.

El doctor Norman Haire, uno de los hombres que más experiencias ha acumulado en torno al problema del birth control y que más profun-

das investigaciones ha realizado en Inglaterra sobre este importantísimo tema, ha adoptado, como suyo, una variación del pesario Mensinga, el más antiguo de los capacetes o pesarios oclusivos. No cubre exactamente el hocico de tenca como los anteriores, sino que se apoya exclusivamente en las paredes vaginales, ocultando detrás la abertura de la matriz. Es más simple. Trátase únicamente de una delgada membrana de caucho muy flexible, en forma de casquete, fijada a un resorte muy sencillo. Para colocarlo se moja con una solución de agua jabonosa o preferentemente de un líquido antiséptico, y debido a su flexibilidad su introducción es muy fácil.

El método combinado del doctor Haire, de pesario, gelatina no grasienda e irrigación matinal, es un método hasta ahora inmejorable, por la combinación de los elementos que en él intervienen.

En 1928, el doctor Gräfenberg, de Berlín, inició su campaña en pro de un método nuevo y original entre todos los anticonceptivos conocidos. En septiembre de 1929, el doctor Gräfenberg dió una demostración de su método en el Congreso para la Reforma Sexual, en Londres. Al mismo tiempo el método fué estudiado en el Instituto de Moscú, con resultados satisfactorios. El doctor Norman Haire, de Londres, comenzó a emplear anillas de plata. Esto movió al doctor Leunbach a hacer varias experiencias.

La posibilidad de una esterilización como medio anticonceptivo, que a su vez no fuera permanente, sino temporal, ha hecho que grandes investigadores y científicos se preocuparan de este tema. El doctor Haire (Norman) hizo varias investigaciones sobre la posibilidad de inmunizar a la mujer contra los espermatozoides por la inyección hipodérmica o intramuscular de dosis graduadas del semen del hombre.

Voy a terminar con unas palabras concluyentes de Mr. Field: "El birth control ha logrado extenderse porque ha respondido a una necesidad colectiva. Si la raza está amenazada de extinción, o la eugenesia prueba que los métodos hasta aquí empleados son erróneos, y el mundo intenta volver a su viejo criterio religioso, se concibe que el movimiento pueda debilitarse, pero es más que probable que a la próxima generación se extienda y establezca como un criterio de moral y aun obligatorio. Una persecución ciega e irreflexiva contra estos métodos, lo único que aumentará será su notoriedad, y difundirá la práctica, como se ha demostrado repetidamente en el pasado. El dilema está planteado en la actualidad. Hemos de aceptar: o la práctica del birth control admitida y con aquellos métodos que la experiencia ha juzgado superiores e inofensivos, o su práctica de modo furtivo, por métodos perniciosos, y sin

otra divulgación que la lengua de las comadres. Entre uno y otro hemos de optar. Ninguna persona sensata dejará de volver al primer punto de este dilema."

El juicio es de por sí bastante decisivo. Field ha sido el primer presidente de la Liga de Birth Control del Illinois, una de las de labor más intensa en los Estados Unidos, y ha organizado seis clínicas de las más luchadoras entre todas las que en los Estados Unidos funcionan.

Creemos que el juicio del eminente sociólogo y luchador de tantos años en pro de nuestras ideas, que a ellas se convirtió después de profundos estudios económicos que le mostraron la verdad de nuestras doctrinas, debe servir de broche a esta lección, por cuanto es el juicio de una relevante personalidad que dedicó su vida a analizar y sopesar los diferentes problemas de la población en el mundo.

IV

Los primeros progresos de la civilización han necesitado, evidentemente, de las familias numerosas. Las ciudades, las plagas y las epidemias que diezaban la población, exigían otra de repuesto. Hasta el siglo XIX, la población del mundo entero no excedió, sin embargo, de 850 millones. Durante el curso de este siglo, la revolución industrial y la apertura de vastos continentes ampliaron grandemente las posibilidades de la Tierra, coincidiendo con el desenvolvimiento de la Medicina y su nueva tendencia falsamente humanitaria, y esta población aumentó hasta 1.800 millones, que es su término medio actual. Como resultados, la población del mundo se dobló próximamente en un solo siglo, por muy asombroso que este hecho resulte. Inmediatamente, a los pocos años de entrar el siglo XX, sobrevino la guerra mundial. En 1901, un escritor alemán, Herr Arthur Dix, declaró que como Alemania crecía en la proporción de 800.000 habitantes por año, necesitaba tierra y alimento para esta superpoblación. Una decena más tarde, Bernhardt anunciaba simplemente: "Las naciones que son fuertes, vigorosas y florecientes, requieren nuevos territorios para acomodar su sobrepoblación. Como casi todo el mundo está habitado, los nuevos terrenos habrán de obtenerse a costa de sus actuales habitantes, esto es, por la conquista, que se ha convertido ahora en fatal exigencia de la necesidad". La frase que había de usar Bethmann Hollweg cuando intentó justificar la invasión de Alemania en territorio belga, había de tener explicación en los orígenes de la Gran Guerra. Hoy, Italia tiene un exceso de 500.000

nacimientos sobre la mortalidad habitual, y de acuerdo con los últimos discursos de Mussolini, tiene más de 400.000 hombres sin trabajo. A pesar de ello, el dictador ha promulgado leyes imponiendo costosos impuestos a los solteros, recomendando las familias numerosas y prohibiendo terminantemente la información sobre birth control. Mussolini, de acuerdo con Bernhardt, se verá bien pronto en la necesidad de conquistar nuevo territorio. En el lejano Japón, la población crece en la proporción de 500.000 vidas anualmente, con muy pequeñas esperanzas de ocupar pacíficamente nuevos territorios, ya que de una parte Australia, y de otra los Estados Unidos, ambos países han cerrado sus puertas a la raza amarilla. China y la India, naciones en donde la civilización occidental, introduciendo la higiene y condenando el infanticidio han agravado el problema de subsistencia, presentan un cuadro aterrador y lamentable. China y Japón guerrear hoy como medio de dar salida a este exceso de población. India, en la campaña de no obediencia pasiva, deja morir a centenares sus ciudadanos. Y es que en el subconsciente de las razas y los pueblos se impone dondequiera que éstos tienen un crecimiento excesivamente elevado. Francia, alarmada, ha intentado ahora prohibir la venta de los preservativos que impidan la procreación, ley que no ha dado otro resultado que aumentar el número de abortos. Hubiera sido más útil para Francia reducir su elevada mortalidad, mejorando las condiciones de salubridad pública.

Hay también países en que la práctica del birth control no basta, porque no se impone como medida restrictiva, para disminuir la natalidad. Tal es el caso de Holanda. En un país como éste, en donde la información anticoncepcional ha sido libremente proporcionada durante los últimos cincuenta años, no sólo por los médicos, sino por comadronas y enfermeras adiestradas por la Neo Malthusian Band, para guardar a sus compañeras de sexo, éstas parecen aún deseosas de tener hijos, más deseosas que las mujeres de países más ignorantes, y la natalidad holandesa es un poco más elevada que la de otros países. Su mortalidad es muy pequeña, por lo que el margen de vitalidad que se traduce en aumento de la población es, sin disputa, mayor. En 1926, cuya estadística tengo a la vista, la proporción de aumento fué de 14,2 por 1.000.

No sabemos lo que el futuro nos reserva en Europa. Es probable que las naciones sobrepasen sus límites; es posible que la mujer, al emanciparse económicamente, se dé cuenta, a su vez, de la necesidad de su emancipación fisiológica, creando la maternidad voluntaria. Lo indiscutible es—dice el doctor Robert R. Kukzynsky—en su estudio reciente-

mente publicado, "que una gran parte de Europa como buena parte de Asia, tienen un exceso de población, y que el birth control es la única solución práctica en perspectiva".

Como consecuencia de los enormes avances de la Medicina preventiva (Hospitales, Sanatorios, Institutos de Higiene y Puericultura, Consultorios prenatales, Casas de Maternidad, Salas de Lactancia, Dispensarios, Gotas de Leche), por la influencia innegable de una educación higiénica que ya se ha ido infiltrando en las masas, se está realizando una labor fecunda de magníficos resultados. En España, en el año 1900, la mortalidad fué de un 22,15 por 100. En el año 1927 fué de un 19,01 por 1.000. Esta mejora en la curva de la mortalidad se ha observado persistentemente en los últimos cinco años. La vida probable de los españoles es de unos cincuenta y dos años, y, sin embargo, de acuerdo con las condiciones de clima, terreno, posición, herencia, etc., tienen derecho a una vida normal de 72,5 años, como veis no muy dilatada, pero que representa veinte años más de vida, que podemos lograr aplicando todos estos principios eugénicos para procurar ir conquistando paulatinamente, primero en una familia, luego en otra y así sucesivamente, esa dilatación de la vida tan indispensable para asegurar la consecución y la finalidad de las normas que hemos estudiado.

En los Estados Unidos, que van siempre a la cabeza en estas cuestiones sanitarias, disminuyó su mortalidad desde 17,6 por 1.000 en 1900 a 12,9 por 10.000 en 1912. Las posibilidades de vida en 1901 eran de 48,25 años; en 1926, eran de 57,74 años. El haber resuelto el problema de la tuberculosis con una reducción de un 75 por 100, les ha hecho agregar 2,5 años de vida. Por otra parte, se utiliza allí el reconocimiento médico periódicamente, realizado en las industrias y escuelas. En la Universidad de Wisconsin, como resultado de estos reconocimientos, el número de enfermos bajó de un 40 por 100 a una 10 por 100 únicamente.

Todo ello tiene interés para nosotros, porque esos procesos crónicos tan frecuentes en los viejos, y ante cuyos ataques ellos suelen rendirse, podrán ser reducidos por prevención de afecciones en la niñez y por una conducta más renovable, más inteligente y más meditada en nuestra vida sexual. Nosotros, a quienes se nos acusa de disolventes, predicamos, por el contrario, una extraordinaria moderación sexual para beneficio propio, teniendo en cuenta que todas nuestras buenas y malas cualidades habrán de transmitirse a nuestros hijos. Todos los que se jactan de ser buenos padres, de sentir tan hondamente la responsabilidad del hijo, ¿podrán negarse a estos pequeños sacrificios en be-

neficio de los nuevos seres? Necesitamos continencia, que no es castidad. Moderación, que no es abstención.

Un tratadista sumamente interesante, Henry Pratt Fairchild, ha hecho una obra importantísima sobre los fundamentos relacionados del neomalthusismo. No podemos transcribir aquí sus palabras, pero sí algunos de sus argumentos que hacemos nuestros, dada su plena conformidad de criterio con el por nosotros mantenido.

Éste es un mundo finito. Todos los seres orgánicos, lo mismo plantas que animales, dependen de los materiales que la corteza de la Tierra proporciona para atender a sus dos principales necesidades: la comida y la habitación. La tierra señala, pues, un límite a la vida, y no existe ninguna posibilidad de una reproducción ilimitada de una clase de seres animados o de todas las clases.

Todas las especies vivientes han sido dotadas de un mecanismo reproductivo consistente en una combinación de un órgano fisiológico con un impulso instintivo o emocional, suficiente para procurar un aumento vastísimo que señale un aumento en los miembros de una generación respecto de la anterior. Este mecanismo sin limitación alguna irá en una progresión geométrica, progresando fuera de todas las posibilidades. Todos los que han estudiado la biología y la ciencia de la evolución, conocen ejemplos concretos que justifican este punto de vista. Uno de los más clásicos es proporcionado por la ostra, que no es de los seres inferiores ni tampoco de los superiores en la escala de la evolución orgánica. Si un par de ostras americanas fueran abandonadas a multiplicarse siguiendo sus impulsos, sus tataranietos, esto es, al concurso de cuatro generaciones, formaría una masa que necesitaría ocho veces la actual extensión de la Tierra para poder vivir.

De estos hechos se desprende una conclusión. Debe haber algún control de la población de alguna clase. Cuando una fuerza de potencialidades casi infinitas no se desenvuelve, es porque existe alguna represión que lo impide. La especie humana no es una excepción a esta regla. El hombre es capaz fisiológicamente de aumentar en números infinitos en progresión geométrica. Malthus afirmaba que doblaría su población cada 25 años, e intentó justificarlo con las colonias americanas. Lo cierto fué que éstas doblaron su población cada veinte y aun cada quince años. El hombre necesita, asimismo, de la tierra para poder vivir. Siempre ha existido y tendrá que existir alguna forma de control de la población humana. Hay cuatro medios que el procreo orgánico y los avances de la civilización han revelado. El primero es después del nacimiento del nuevo ser. Es el camino que señala la Naturaleza. La natalidad elevada

de un país se ve seguida por su inmensa proporción de mortalidad. El segundo es entre la concepción y el nacimiento. Ésta es la solución de los pueblos primitivos. El aborto es la forma de la cultura de muchos pueblos primitivos, no obstante los métodos tan duros que se utilizan para provocarlo. El hecho de que el aborto haya llegado hasta nuestros días, no hace más que justificar la necesidad en que se ha visto la Humanidad de limitar el exceso de su población.

El tercer medio es entre el impulso de la cohabitación y su realización. Es la vía del ascetismo, y se logra en la abstinencia dentro del matrimonio. Ha quedado reducido al hombre civilizado y moderno, dotado de sus conocimientos de los procesos anatómicos y biológicos, el poner algún remedio en el pequeño intervalo que va entre el impulso y la concepción. Ésta es la ruta del neomalthusismo, que podría llamarse asimismo el camino de la ciencia, de la inteligencia y de la razón.

Ningún espíritu abierto y comprensivo puede oponerse a esta solución. Nadie puede negar la necesidad de controlar la población humana. Si la población de la Tierra continuara avanzando como en el quinquenio de 1906 a 1911, al cabo de 10.000 años no habría, tomando sólo un pie y medio de terreno como indispensable para cada hombre puesto que 60.570.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000. Esto, como puede comprenderse, es imposible. Algo sobrevendrá que lo evite. La cuestión está en saber cuál será el obstáculo. No cabe duda que hay que limitar la población. No cabe otra cosa que elegir entre los cuatro escogidos cuál es el preferible y el que mejor se adapta al temperamento individual. Y el birth control presenta las máximas ventajas. Limitación de la responsabilidad sin restricción del placer conyugal. Prevención de la reproducción de los degenerados y enfermos. Hacer que los hijos vengan al mundo tan sólo cuando sean deseados por contar con medios económicos bastantes para mantenerlos. La elección no ofrece duda. La limitación de la población es hoy la única solución.

El neomalthusismo ofrece las siguientes ventajas: 1.º Es eficaz. Si el birth control fuera conocido prácticamente por todo el mundo, la sociedad tendría en sus manos los medios de obtener la limitación que deseara en la población existente.

2.º Evita la mortalidad, en proporción tan terrible y lamentable entre los niños, consecuencia de una producción infantil ilimitada.

3.º Evita el dolor del aborto, resto de salvajismo en nuestros pueblos civilizados y al que tenemos que tolerar por la necesidad en que se encuentra la Humanidad de limitar su producción.

4.º Evita la anormalidad del celibato no deseado y la tensión ner-

viosa de la continencia marital. Permite la unión legítima de dos personas que se sienten sinceramente atraídas una a otra, y abre el camino a todos los beneficios de la camaradería, cooperación, cariño sexual y, en suma, de todo el desarrollo de la personalidad que se une a la vida afectuosa del hogar, sin la preocupación de que el nacimiento de un nuevo hijo traería al presupuesto doméstico un gravamen de difícil equilibrio.

5.º Coloca el interés humano de la reproducción sobre las firmes bases de la razón, en donde se ha situado cuanto a otras especies se refiere; esto trae, pues, ventajas de tipo moral y social. Permite al hombre diferenciar entre los dos deseos totalmente divergentes de la unión sexual y de la procreación, y le permite realizar uno u otro independiente o conjuntamente los dos, de acuerdo con su razón y sus deseos. Sin birth control, estos deseos aparecen desagradablemente mezclados con desagradables consecuencias para ambos, ya que no puede saborearse el placer, ante la preocupación de las consecuencias de aquél, ni el hijo que viene es deseado, sino que viene a ser una preocupación más para el hogar. Socialmente, permite el control del crecimiento humano de acuerdo con los principios económicos que puedan proporcionar a cada familia un mínimum de bienestar.

El Congreso de Copenhague, de la Liga de Reforma Sexual sobre bases científicas, enteramente de acuerdo con la tesis expuesta ante él por el doctor Lembach, que expuso la teoría anticoncepcional, aprobó el siguiente dictamen, que fué admitido por unanimidad:

"El Congreso ve en la regulación de nacimientos un medio de mantener el aumento de los pobladores dentro de los límites razonables, de que los padres incapaces puedan abstenerse voluntariamente de procrear. El Congreso saluda con júbilo a todo niño sano, pero observa que sólo pueden desarrollarse niños sanos en las más favorables condiciones sociales y económicas. Debe exigirse el conocimiento y difusión de los medios anticoncepcionales. Deben instalarse, para aprendizaje del pueblo, establecimientos técnicos bajo la dirección médica. En los estudios de Medicina y como propaganda popular, debe incluirse con carácter obligatorio el anticoncepcionismo."

Esta tesis, que no ha sido modificada por posteriores resoluciones, sino que continúa en pie, es el criterio de la Liga Mundial para la Reforma Sexual sobre bases científicas, y es el clarín, la bandera que en la actualidad se tremola por los hombres de ciencia de todo el mundo, preocupados de seguir las actividades de esta Liga. Este es, hoy por hoy, el criterio definitivo y el último avance del neomalthusismo.

PROYECTOS DE LEY Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

REGULACION DEL DELITO DE ABORTO

Reforma de los artículos penales

Puesto hoy en vigor el Código de 1870, la penalidad por éste impuesta es, desde luego, inadmisibles en ningún país civilizado. Pueden verse las legislaciones registradas en el Apéndice, para ver la disminución de penas emprendida en todas las legislaciones desde los primeros años de este siglo, ya en los nuevos Códigos, ya, como en Francia, por leyes que afectan única y exclusivamente a los artículos que en el Código penal hacían referencia al delito de aborto.

La pena de reclusión temporal, prisión mayor y prisión correccional, no son, en modo alguno, admisibles. Sabida es la tendencia a sustituir las penas de prisión o personales por penas pecuniarias. De ahí que en los artículos que nosotros proponemos figuren, junto a las figuras de delito de aborto declaradas impunes, penas pecuniarias para aquellos delitos de tipo circunstancial que surgen en torno al aborto, y que son las garantías de seguridad que se da a sí propio el Estado para no dejar entregada la salud de sus ciudadanos en manos sin otro interés que el del lucro y sin la debida garantía científica. Veamos cómo:

EL ABORTO

El aborto.
Figuras de delito que se declaran impunes.

Art. 1.º Se declaran impunes las siguientes figuras de delitos de aborto, siempre que éste se realice por un médico y con autorización de la embarazada.

a) Aborto necesario, practicado con el fin de alejar a la mujer de un peligro de muerte o de graves daños en su salud. La medida de la necesidad la determina el facultativo responsable.

b) Aborto sentimental, cuando la concepción se deba a un acto contrario al pudor, cometido por violación, a un atentado a la honestidad o a un abuso punible de una menor de dieciocho años.

c) Aborto eugénico, cuando existe el temor fundado de que el niño que haya de nacer tenga graves taras corporales o mentales.

d) Aborto económico o higiénico cuando dada la situación económica de la mujer no se pueda razonablemente exigir que lleve la gestación a término.

Art. 2.º Se castigará con la pena de multa de 1.000 a 5.000 pesetas y pérdida del derecho a practicar su profesión si se tratare de comadrona, y multa solamente en el caso de que el que hubiere practicado el aborto en mujer embarazada, aun contando con el acuerdo de ésta, careciere de la necesaria preparación médica o la realizara en malas condiciones sanitarias.

Delitos de tipo circunstancial en torno al aborto.

Art. 3.º El que sin título facultativo expendiera o facilitara substancias abortivas o capaces de destruir el fruto de la concepción, será castigado con multa de 1.000 pesetas.

Art. 4.º El que de propósito o con violencia hiciera abortar a una mujer embarazada o le produjera daños que causaran el aborto posterior, será castigado como reo de un delito de lesiones, graduándose éste de acuerdo con los artículos correspondientes de este Código.

Normas de tipo administrativo reguladoras del aborto

Juzgamos que lo más interesante para reglamentar el aborto y ponerlo bajo la máxima garantía científica no es tanto una legislación adecuada, mediante la reforma antedicha del Código penal, como una simple disposición de tipo administrativo, similar a la adoptada en Rusia. Por ella nos inclinamos, si bien con algunas importantes modificaciones, y teniendo en cuenta la diferente organización de un Estado de tipo capitalista.

Hela aquí:

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Esta Dirección o Ministerio de Sanidad, habida cuenta del creciente número de abortos que por causas higiénicas y económicas se practican en la actualidad, y queriendo garantizar la vida de la mujer a quien la necesidad fuerce a cometer estos actos, se sirve disponer:

1.º No es punible el aborto realizado por una mujer embarazada o por el médico con el consentimiento de la mujer, siempre que atienda y practique aquél las indispensables reglas higiénicas.

2.º Su ejecución se prohíbe a todo el mundo con excepción de los médicos.

3.º Las comadronas culpables de ejecutar una de estas operaciones perderán el derecho de practicar su profesión.

4.º Se tendrán en cuenta las sanciones que el Código penal previamente determinara para ser aplicadas a las personas que aun ejecutándolo de acuerdo con la embarazada carecieren de la necesaria preparación médica o lo realizaran en malas condiciones sanitarias.

REGULACION ADMINISTRATIVA DE LA INFORMACION ANTICONCEPCIONAL

Información anticoncepcional

Juzgando de sumo interés el poder realizar en España una campaña de información anticoncepcional que ofrezca las máximas garantías científicas, y no constando en el vigente Código de 1870 ningún precepto legislativo ni artículo que expresamente lo condene, juzgamos que la obra realizable podría ser la siguiente:

1.º Mantenimiento de la misma eliminación de todo artículo en el nuevo Código en que se haga la menor referencia a la profilaxis anticoncepcional.

2.º Publicación por la Dirección general de Sanidad (preferentemente Ministerio si fuera posible su creación) de una orden circular como la que a continuación transcribimos, que a la par que admitiera la propaganda requerida, daría a los ciudadanos y al Estado las máximas garantías:

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

"Esta Dirección (o Ministerio) no juzgará como publicaciones obscenas que caigan bajo la censura de los artículos correspondientes del Código penal aquellas en que se estudien científicamente los medios de prevenir la concepción, salvo las que por insolvencia de los autores, desviaciones pornográficas en el tema, etc., cayeran bajo los efectos represivos de las leyes.

En los Centros de Maternología y Puericultura, cuya misión es la de cuidar mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de uno o dos años, el Gobierno juzga que en casos en que exista justificación

médica para dar información sobre métodos anticoncepcionales a las mujeres que se atiendan en estos Centros, esta información se proporcionará, pero limitándose a los casos en que el embarazo futuro sería peligroso para la salud de la mujer. Esta información se dará en sesión aparte y en condiciones que no interrumpen la obra de los Centros.

El Gobierno o esta Dirección recuerda a las autoridades locales su misión de guardadoras de la salud pública, y autoriza a éstas para que en cuanto se refiera a madres probables y lactantes organice clínicas de información anticoncepcional, sólo para este grupo limitado de mujeres. Teniendo en cuenta la división de la opinión pública en cuanto a los temas anticoncepcionales, el Gobierno ha decidido que no dará su autorización para el establecimiento de estas clínicas para madres embarazadas o lactantes, sino a condición de que la información anticoncepcional se proporcione solamente en casos en que un embarazo posterior sería peligroso para la salud de la madre.

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades de salud pública, las autoridades locales tienen, pues, autorización para organizar clínicas en que la información médica y el tratamiento se proporcione a mujeres que sufran deformidades internas de tipo ginecológico; pero se limitan estas clínicas a las mujeres enfermas, con lo que el Gobierno ha decidido que ninguna autorización de este departamento (o Dirección) se dará sin reunir la solicitud para el establecimiento de estas clínicas oficiales las siguientes condiciones: 1.^a Que las clínicas sean abiertas solamente a las mujeres que necesiten esta información y tratamiento por sus condiciones ginecológicas, y 2.^a Que la información sobre profilaxis anticoncepcional se proporcionará únicamente a las mujeres cuya salud pudiera ponerse en peligro por embarazo futuro.

Esta Dirección (o Ministerio) no será obstáculo al establecimiento con carácter particular de Clínicas o Centros que proporcionen esta información anticoncepcional, por razones médicas o económicas, siempre que se atengan a las condiciones requeridas por la ley, sean dirigidas por médicos de reconocida solvencia, y que sus ingresos y campañas de propaganda se recauden y verifiquen dentro de los cauces legales y sin el menor alcance coactivo."

ENSEÑANZA DE LA ANTICONCEPCION EN LAS FACULTADES DE MEDICINA

Repetidas veces nos hemos mostrado decididos partidarios de que se diera una instrucción de tipo anticoncepcional en las Escuelas o Facultades de Medicina. Es lamentable que los médicos no tengan sobre esto la menor preparación científica. ¿Con qué autoridad podremos recomendar a nuestros consultantes a los médicos en ejercicio si ellos desconocen en absoluto la información técnica anticoncepcional? La doctora Stopes dirigió en Inglaterra buen número de cartas a los médicos solicitando su opinión sobre este punto. Todos ellos contestaron manifestando su ignorancia y reconociendo que habían aprendido muchos de sus conocimientos en las propias obras de la doctora Stopes o por información muy indirecta y subjetiva. Las Facultades de Medicina, que deben aprender a desterrar paulatinamente el predominio excesivo de la Medicina de tipo patológico para dejar paso a la Medicina preventiva, de más interés dentro de las normas actuales de la civilización, hallaría en esta información anticoncepcional un medio de prevenir graves trastornos de tipo ginecológico posterior. Ello nos mueve a recomendar la publicación de la siguiente orden circular:

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

"Este Ministerio con el fin de evitar que sean las comadronas o personas más inexpertas aún quienes proporcionen a las mujeres, sin la menor restricción legislativa, información anticoncepcional o medios de provocar el aborto, y coincidiendo con la Dirección (o Ministerio) de Sanidad en que esta labor corresponde a los médicos, no quiere que éstos salgan de la Facultad de Medicina sin recibir la verdadera información técnica requerida para el cumplimiento vital de su misión, y no vacila en dictar la siguiente orden circular:

Este Ministerio, habida cuenta del excepcional interés que van adquiriendo en la vida del Estado las cuestiones de la superpoblación, desearía que en las Facultades de Medicina y como apéndice a las asignaturas de Medicina preventiva y Ginecología, se proporcionaran a los alumnos, con carácter obligatorio, conocimientos científicos sobre los métodos anticoncepcionales. Para la información técnica requerida, los estudiantes asistirán a un ciclo de conferencias—no menor de tres—

ilustradas con proyecciones y exhibición de las aplicaciones preventivas, a ser posible dentro de su aula o en el interior de la Facultad. Después, cada alumno deberá permanecer durante seis períodos de dos horas como *mínimum* en las Clínicas reguladoras de Nacimientos (ya oficiales o particulares) auxiliando a las comadronas y médicos de servicio en la colocación de capacetes y demás aplicaciones, y estudiando al propio tiempo los casos difíciles tan frecuentes entre las mujeres estragadas por numerosos partos.

Este Ministerio cree cumplir con esta orden una labor de capacitación profesional y con ello el decidido propósito del Gobierno."